



NOTA DE PRENSA

FERAGUA SOLICITA AL NUEVO MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA EL TRASPASO A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR DE LA GESTIÓN DE LAS PRESAS LA BREÑA II Y ARENOSO

Así se lo ha planteado en las reuniones de la Junta de Explotación de la Confederación celebradas esta semana en Sevilla, Córdoba, Jaén y Granada

La asunción directa de la gestión de estas presas por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir reduciría en más de 1,5 millones los costes que soportan los usuarios

Este ahorro se lograría a través de la exención del IVA y por las economías de escalas dentro de la CHG

La CHG explota más de 50 presas con un coste medio que está por debajo de la mitad del repercutido a los regantes por estos dos embalses por la sociedad estatal Acuaes

Feragua valora la actual explotación por parte de Acuaes como “un derroche de recursos públicos que los regantes no se pueden permitir”

21 de junio de 2018.- Feragua ha exigido al nuevo Ministerio para la Transición Ecológica que encomiende a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) la explotación directa de las presas Breña II y Arenoso, cuya gestión está desde el principio en manos de la promotora de estos embalses, la sociedad estatal Acuaes, la cual subcontrata a su vez cuantiosas asistencias técnicas que no hacen sino encarecer los gastos que deberán soportar los regantes adscritos al Sistema de Regulación General, los del olivar de Jaén y Guadajoz (Córdoba), los beneficiarios del trasvase Negratín-Almanzora, y los regantes del Guadiana Menor de Granada .

Feragua, que en esta reivindicación cuenta con el apoyo de todos los usuarios de la Cuenca, ha aprovechado la celebración de las Juntas de Explotación de la CHG para trasladar esta reivindicación, con la que calcula que se lograría un ahorro de 1,5 millones de euros. “Los equipos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se ocupan ya de la gestión de más de 50 grandes presas, sin que haya motivo alguno para que tenga que externalizarse la gestión de la Breña II y Arenoso”, ha señalado el secretario general

de Feragua, Pedro Parias, que ha valorado la actual explotación por parte de la sociedad estatal Acuaes como “un derroche de recursos públicos que los regantes no se pueden permitir.

En la actualidad, estas dos presas cuestan a los usuarios más de 10 millones de euros por año. Feragua ha denunciado ante el Ministerio que la explotación por parte de la CHG permitiría un ahorro de 1,5 millones de euros, derivado tanto de la exención del IVA como de las economías de escala que se producirían con la gestión por parte de la CHG. Feragua considera que el IVA que repercute Acuaes por la amortización de los préstamos con los que se financió ambas obras es “una medida abusiva, confiscatoria y claramente recaudatoria impuesta por la voracidad del Ministerio de Hacienda”. “No es justo ni legal, y por ello Feragua tiene recurridos los cánones de La Breña y Arenoso, que la amortización de un préstamo dado por el Estado se incrementa por el impuesto del IVA, sin que eso suponga ningún servicio prestado”.

El resto del ahorro estimado se podría conseguir por el ahorro que supondría la explotación y mantenimiento por la CHG de ambas presas, ya que el coste medio por presa de explotación de las presas que gestiona el organismo de cuenca es la mitad del coste de explotación y mantenimiento que cobra Acuaes por la explotación de Arenoso y Breña II.

El traspaso de la gestión de estas dos presas a la CHG estaba muy avanzada en la agenda del anterior Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, pero nunca llegó a concretarse, razón por la que Feragua ha pedido al nuevo equipo al frente del Ministerio para la Transición Ecológica que “retome este asunto” e imponga “la racionalidad económica” en la gestión de la Breña II y Arenoso.

**Para más información: Gabinete de prensa FERAGUA
Jesús Herrera 626 87 27 80**